

**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**



Ilustre Municipalidad de
La Serena

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO	168
FECHA	10.07.2013
ROL S.I.I	1305-82

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 458/2013
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1966 de fecha 16.04.2013
 E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
 (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

MAURICIO ALEGRIA ROJAS

N° 3479 Lote N° 1 manzana 3 localidad o loteo
URBANO sector LAS COMPAÑIAS
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de 9.74 m2 quedando en un total construido de 50.11 m2
 en una superficie de terreno de 98.94 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	FABIOLA YANET CORTES C.	R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO		R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	PAMELA LEAL MARTINEZ	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR		R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	PAMELA LEAL MARTINEZ	R.U.T.

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN: D-5 9.74 M2		\$ 558.121.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				\$ 8.372.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO ORD N°		FECHA	%	(-)
TOTAL A PAGAR CORRESPONDIENTE AL 50% REBAJADO				\$ 4.186.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	5806	FECHA	10.07.2013
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. VIVIENDA SOCIAL N° 168 DEL 10.07.2013

IMH/MAR/ifb



Irene Machuca Herrera

IRENE MACHUCA HERRERA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
 INGENIERO CIVIL